

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Noviembre de 2.004

758/04

Expte. N° 14.091/04

VISTO:

Que por Res. N° 732-FI-04 y en función de la oportuna excusación del Ing. Rafael Antonio Silva se había modificado en el calendario original la fecha para el Sorteo de Tema y la Prueba de Oposición del Concurso Público en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Hidráulica Aplicada" del Plan de Estudio 1999 de la Escuela de Ingeniería Civil de esta Facultad: teniendo en cuenta que la nueva fecha fijada, 26 de Noviembre, coincide con el asueto que por su aniversario conceden las Universidades Nacionales al estamento de trabajadores universitarios: atento que se ha comunicado a los miembros del Jurado la anticipación de las fechas de sustanciación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Anticipar para el día **23 de Noviembre de 2.004 a horas 10:00** la realización del **SORTEO DE TEMAS** por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **25 de Noviembre de 2.004 a horas 10:00** para la **constitución del Jurado** que entenderá en el Concurso Público para cubrir 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO en la categoría de REGULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura HIDRAULICA APLICADA del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil y para la **realización de la PRUEBA DE OPOSICION** (Entrevista y Clase Oral Pública) del mencionado concurso.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a los miembros del Jurado, al aspirante inscripto y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a los Departamentos Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARIANA PERDOMO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTE
FACULTAD DE INGENIERIA